

Cuenta que yo D. Benito de Moya Angeler Regidor perpetuo desta ciudad de Lorca y Comisario del Vivero de alamos de ella doy a dha. Ciudad de lo que han producido los arboles que se han vendido y gastos executados en dho. plantio a saber:

Producto.

R. de r. on

Quatrocientos setenta y veinte mrs.
y. on valor de 665 alamos blancos q. la
Comision de las R. Obras que por
ser muy delgados se han tanado por
el penito Fran. Garcia a rei quatro
cada uno

0470. 20

Gastos.

Trecientos y quarenta y. importe
de setenta y ocho pesnadas invertidas
en cabar limpiar y bardar dho. vi-
vero a cinco y. cada una

0340

Liquido

0130. 20

Resultan liquidos ciento treinta y veinte mrs. los que
he entregado al mayordomo de Propios desta Ciudad como
se acredita al recibo adjunto. Lorca 29 de Mayo de 1800 =

D. Benito de Moya
Angeler



